




# Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.  
Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.  
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.  
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria con 7 hojas útiles.  
Partes clasificadas p.p. 1, 6 y 7
  1. Nombre
  2. Firma
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracciones (es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.  
De conformidad con los artículos 6 inciso A) fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones X y XVII, 7 fracción XI, 114, 115 fracción II y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I y 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; numeral Séptimo fracción III, Trigésimo Octavo fracción I y Sexagésimo segundo de los "Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas" y el Sexagésimo tercero del "Acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas".  
La documentación presentada contiene información confidencial por considerarse datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, los cuales deben ser protegidos por el sujeto obligado, mediante la omisión o supresión de la información numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo que atañe a la esfera más íntima de su titular o cuyo uso indebido propicie discriminación o conlleve un riesgo grave para su titular, dejando a salvo los elementos esenciales que muestran la información contenida en las obligaciones de transparencia.
- V. Rúbrica del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica  
Alejandro González Roldán  
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas 
- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.  
Primera Sesión Ordinaria 2023 de fecha 12 de enero de 2023

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx





# ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO REGIONAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO REGIONAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

A las 13:45 horas del día 28 de octubre de 2020, se encuentran reunidos de manera virtual a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), el **C. Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas como **Suplente de la Coordinadora General**; el **C. Enrique Altamirano Flores**, Director de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Planeación y Finanzas como **Suplente del Secretario Técnico**; en calidad de vocales del Subcomité, la **C. Myrna Zaldivar Mendivil**, Coordinadora General de Administración de la Secretaría de Gobernación, como suplente del Titular de la Dependencia; el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. Mario Sampetro Martínez**, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía, como suplente de la Titular de la Dependencia; la **C. Alba Leonila Méndez Herrera**, Coordinadora General de Política Social de la Secretaría de Bienestar, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. Mario Miguel Carrillo Cubillas**, Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura, como suplente del Titular de la Dependencia; la **C. Mariana Delgadillo Medina**, Directora de Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. Santiago Crehueras Díaz**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. Jesús Ramírez Díaz**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Administración, como suplente de la Titular de la Dependencia; la **C. Delfina Leonor Vargas Gallegos**, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; el **C. Serafín Germán Solís Carrera**, Director de Desarrollo con Identidad del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, como suplente del Titular de la Entidad; el **C. Rodrigo Osorio Díaz**, Director General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla; el **C. José Antonio García Ortega** Director del Instituto Poblano de la Juventud; el **C. [REDACTED]** Presidente de la Asociación Civil Innovación para el Desarrollo Local con Equidad y Ambiente Sustentable; el **C. [REDACTED]** Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Delegación Puebla; el **[REDACTED]**, Director del Instituto de Ciencias Jurídicas; y la **C. Laura Guadalupe Vargas Vargas**, Presidenta Municipal de Xicotepec, con fundamento en los artículos 13 y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y 16 último párrafo, 17 y 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'R', 'MPC', 'CA', and '27'.

## 1. BIENVENIDA

En desahogo del punto uno del Orden del día, en uso de la palabra el **Suplente de la Coordinadora General**, agradece su asistencia y da una cordial bienvenida a los integrantes reunidos a efecto de realizar la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'G', 'R', 'A', 'P', and 'ws'.



**2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

Se procede a realizar el pase de lista y la verificación del Quórum legal, derivado de lo anterior se declara que se encuentran presentes de manera virtual todos los convocados para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), existiendo el quórum legal para continuar con el desarrollo de la Sesión.

**3. APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En desahogo del punto tres del Orden del día en su carácter de **Suplente de la Coordinadora General** somete a consideración y aprobación de los integrantes, el Orden del Día de la presente sesión.

1. Bienvenida
2. Pase de lista y Declaración del Quórum Legal
3. Apertura de la sesión y Aprobación del Orden del Día
4. Programas Regionales
5. Grupos de Vinculación e Impulso Regional
6. Presentación del Informe Anual de Trabajo del Subcomité
7. Conclusiones, retos y compromisos
8. Integración y Lectura de Acuerdos de la Sesión
9. Clausura de la sesión

Una vez expuesto el punto tres del Orden del día, el **Suplente de la Coordinadora General** somete a consideración la aprobación del Orden del día, y se toma el siguiente punto de acuerdo:

**Acuerdo SR-01/28/10/2020: Los integrantes del Subcomité de Desarrollo Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla aprueban el Orden del Día.**

**4. PROGRAMAS REGIONALES**

En el desahogo del punto cuatro del Orden del día, el **Suplente de la Coordinadora General** presenta los Programas Regionales derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, a través de los cuales se atiende a las 32 regiones del estado, y promueven el desarrollo equilibrado, equitativo y participativo para contribuir a la reducción de las brechas regionales.

Asimismo, presenta las infografías que aparecen en los Programas Regionales, las cuales, a través de diversos indicadores permiten tener un panorama de la situación de las regiones en 15 temáticas diferentes.

Posteriormente, presenta las cinco temáticas y objetivos que conforman los Programas Regionales, así como los indicadores a través de los cuales se dará seguimiento a los mismos.

Expuesto lo anterior, los integrantes se dan por enterados de la presentación de los Programas Regionales.

**5. GRUPOS DE VINCULACIÓN E IMPULSO REGIONAL**

A continuación, se presentan los resultados de los Grupos de Vinculación e Impulso Regional, desarrollados en el marco del Subcomité de Desarrollo Regional, y los cuales tuvieron como objetivo impulsar las estrategias regionales establecidas y generar la sinergia

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.





entre municipios a fin de promover el Desarrollo Estratégico Regional y contribuir a la reducción de brechas de desigualdad. Asimismo, se presenta la integración, los temas abordados durante la sesión y los proyectos identificados.

Expuesto lo anterior, los integrantes se dan por enterados de los resultados de los Grupos de Vinculación e Impulso Regional.

**6. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO DEL SUBCOMITÉ**

En el desahogo del punto seis del Orden del día, el **Suplente de la Coordinadora General** presenta el Informe Anual de Trabajo del Subcomité, en las vertientes de planeación, vinculación con actores estratégicos y seguimiento.

Una vez expuesto el punto, el **Suplente de la Coordinadora General** somete a consideración de los presentes la aprobación del Informe Anual de Trabajo del Subcomité de Desarrollo Regional, así como su presentación ante la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, y se toma el siguiente punto de acuerdo:

**Acuerdo SR-02/28/10/2020: Los integrantes del Subcomité de Desarrollo Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla aprueban el Informe Anual de Trabajo, y su presentación ante la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.**

**7. CONCLUSIONES, RETOS Y COMPROMISOS**

En desahogo del punto siete del Orden del día, el **Suplente de la Coordinadora General**, destaca que el Desarrollo Regional requiere de un trabajo conjunto entre los sectores público, social y privado; y enlista las acciones que necesitan ser fortalecidas para contribuir a la disminución de brechas de desigualdad:

1. Fortalecer la vinculación con y entre los ayuntamientos.
2. Impulsar las potencialidades regionales.
3. Impulsar esquemas que permitan disminuir las brechas de desigualdad en materia de conectividad.
4. Mejorar la vinculación con los sectores, académico, social y privado en las regiones del estado.

Expuesto lo anterior, los integrantes se dan por enterado de las conclusiones, retos y Compromisos.

**8. INTEGRACIÓN Y LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN**

En desahogo del punto ocho del Orden del día el **Suplente de la Coordinadora General** continúa con la lectura de los acuerdos de la sesión:

**Acuerdo SR-01/28/10/2020: Los integrantes del Subcomité de Desarrollo Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla aprueban el Orden del Día.**

**Acuerdo SR-02/28/10/2020: Los integrantes del Subcomité de Desarrollo Regional se dan por enterados del informe anual de trabajo, y aprueban su presentación ante la asamblea plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).**

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'P' and 'MPC'.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



**9. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En desahogo del punto nueve del Orden del día el **Suplente de la Coordinadora General** reitera su agradecimiento a todos los integrantes del COPLADEP, y al no haber más puntos a desarrollar, siendo las 14:30 horas se declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Se levanta la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes.

**SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS COMO SUPLENTE DE LA COORDINADORA GENERAL DEL SUBCOMITÉ**

**ALEJANDRO GONZÁLEZ ROLDÁN**

**DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS COMO SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ**

**ENRIQUE ALTAMIRANO FLORES**

**COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN COMO VOCAL SUPLENTE**

**MYRNA ZALDIVAR MENDIVIL**

**SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL COMO VOCAL SUPLENTE**

**OSCAR HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**



**DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA COMO VOCAL SUPLENTE**

**MARIO SAMPEDRO MARTÍNEZ**

**COORDINADORA GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR COMO VOCAL SUPLENTE**

**ALBA LEONILA MÉNDEZ HERRERA**

**SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA COMO VOCAL SUPLENTE**

**MARIO MIGUEL CARRILLO CUBILLAS**

**DIRECTORA DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA COMO VOCAL SUPLENTE**

**MARIANA DELGADILLO MEDINA**

**SUBSECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMO VOCAL SUPLENTE**

**SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN COMO VOCAL SUPLENTE**

**SANTIAGO CREHUÉRAS DÍAZ**

**JESÚS RAMÍREZ DÍAZ**



**DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COMO VOCAL PROPIETARIO**

DELFINA LEONOR VARGAS GALLEGOS

**DIRECTOR DE DESARROLLO CON IDENTIDAD DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS COMO VOCAL SUPLENTE**

GERMÁN SERAFÍN SOLÍS CARRERA

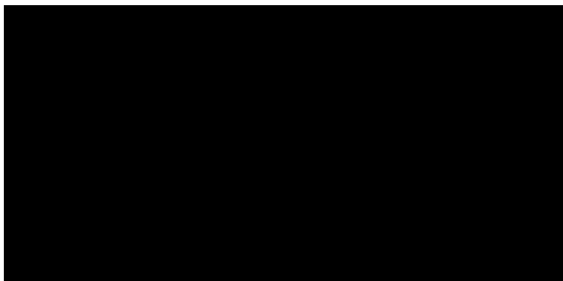
**DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA COMO VOCAL PROPIETARIO**

RODRIGO OSORIO DÍAZ

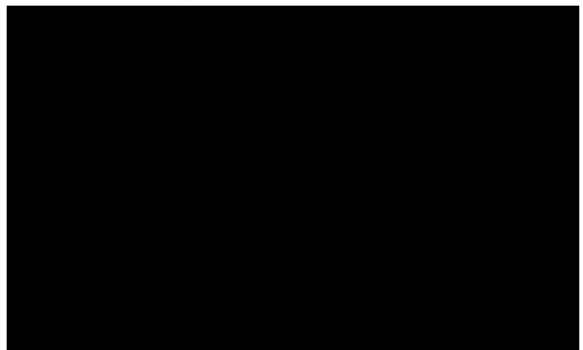
**DIRECTOR DEL INSTITUTO POBLANO DE LA JUVENTUD COMO VOCAL PROPIETARIO**

JOSÉ ANTONIO GARCÍA ORTEGA

**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL CON EQUIDAD Y AMBIENTE SUSTENTABLE COMO VOCAL PROPIETARIO**



**PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DELEGACIÓN PUEBLA COMO VOCAL PROPIETARIO**



Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including initials like 'MPC', 'MA', and 'JA'.



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS COMO VOCAL PROPIETARIO



PRESIDENTA MUNICIPAL DE XICOTEPEC COMO VOCAL PROPIETARIA

*[Handwritten signature]*

LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO REGIONAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO REGIONAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

*[Handwritten signatures and initials]*